

IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la República
Argentina

“Los usos de la Memoria y la Historia Oral”

La ciudad narrada por los chicos que habitan las calles de la ciudad

Clelia Tomarchio

Liliana Mazettelle

DGPeIH

En la ciudad de Buenos Aires, según el censo realizado por el Gobierno porteño en el año 2007, alrededor de 800 jóvenes y niños protagonizaban la experiencia de habitar sus calles. Cifra que varía con otras aportadas por algunas Ongs y se incrementa si incluimos los 600 considerados en “situación de pasillo”, es decir, aquellos que pasan sus días en pasajes de villas de emergencia y núcleos habitacionales. Dos años antes, en 2005, el anterior registro arrojaba la cifra de 4000 chicos. De todos modos, los resultados censales en grupos sociales tan móviles, sólo marcan una tendencia. Pero más allá de los números, o antes de ellos, están las personas. Son menores de 18 años y comprende a todos aquellos que trabajan, viven o deambulan por las calles. Se los denomina *chicos de*, en el lenguaje corriente, o *en situación de calle*, categoría empleada para imprimir a esa realidad tanto un carácter transitorio, como debilitar el estigma que sobre ellos pesa. Hemos utilizado el término habitar, como práctica social, como producción de un espacio social que implica conocimiento de sus códigos.

El presente trabajo es una reflexión basada en la experiencia realizada con estos niños y jóvenes, con quienes compartimos un espacio de taller (durante seis meses del año 2008) al que dimos el nombre de Crónicas de la ciudad. La propuesta consistía en recoger los relatos de sus vivencias, con el objetivo de ser publicados en el material de difusión del Instituto Histórico, *Cronista Mayor de Buenos Aires*. Lo hicimos en el ámbito institucional del CAINA (Centro de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia) –entidad que opera desde hace 17 años como ámbito de contención diurna (desayuno, higiene, almuerzo, talleres formativos y recreativos)- dependiente de la Dirección General de Niñez y Adolescencia de la Ciudad de Buenos Aires. Quienes concurren al Centro tienen entre 8 y 18 años, aunque muchos llegan con hijos/as o

hermanos menores o mayores de esa edad. Asistieron a los talleres 30 niños y jóvenes de manera alternada.

Los/as chicos/as entran, permanecen y salen de la institución en forma autónoma y voluntaria. Habitualmente se acercan invitados/as por otros/as concurrentes o los operadores del CAINA. La dinámica del lugar hace que roten permanentemente por los distintos espacios de la entidad: el comedor donde desayunan, momentos de juego en los que se integran socialmente, luego optan por alguno de los talleres que se ofrecen (tres o cuatro por la mañana), el aseo y muda de ropa. Esta secuencia se da hasta el mediodía en que se almuerza y luego, buena parte de ellos nuevamente vuelven a la calle y los menos quedan realizando otros talleres por la tarde. En este contexto desarrollamos nuestro trabajo.

A partir de las observaciones que hemos podido realizar, registramos que al menos dos reglas básicas regulan la relación dentro de la institución: no se admiten peleas, entrar drogado ni drogarse en el lugar. Cuando algunas de estas normas se quiebra, automáticamente los invitan a retirarse hasta tanto modifiquen la actitud. Medida que puede sostenerse por horas, días o períodos más prolongados.

La metodología empleada de carácter cualitativo, se llevó a cabo mediante técnicas lúdicas, posicionándolos alternadamente en el papel de entrevistador y entrevistado grabador en mano. Utilizamos disparadores fílmicos, gráficos; construimos un hipotético turista a quien orientarlo, mostrarle y describirle la ciudad. Montamos un programa de radio dividido en bloques temáticos, que luego se escuchaba en la retransmisión. Los estimulamos a relatar de qué manera ellos/as habitan las calles, cuáles y cómo eran las relaciones con los distintos sujetos con los que se interrelacionan, qué caracterizaciones podían hacer de personajes cotidianos, o la descripción de los diversos espacios por los que suelen transitar. Qué sienten, qué piensan sobre si mismos y sobre los demás. En gran medida fueron ellos quienes impusieron los temas de interés. Los más frecuentes estaban vinculados a la violencia: agresión verbal y física, la discriminación social, ser constituidos por la policía en blanco permanente de sospecha o del armado de causas con el objeto de engrosar estadísticas. Este análisis se centra en todos esos aspectos ¿cómo viven su situación?, ¿de qué manera habitan la ciudad?

Quienes son estos/as niños/as y jóvenes?

Nacidos en la década de los 90, o en los primeros años del siglo XXI en medio de los profundos cambios económicos que impactaron en la estructura social: políticas

desindustrializadoras, privatización de empresas públicas, flexibilización laboral y endeudamiento externo, entre otros factores. Estos dieron como resultado: el deterioro de la cohesión y sentido de la vida social, así como sus mecanismos de integración. Con ello, aumento del desempleo, precarización laboral y exclusión social.

Provenientes de familias antes excluidas del sistema, muchas de las cuales fueron migrantes internas que lograron instalarse en el conurbano bonaerense o en algunas zonas deterioradas de capital. La situación de calle se produce por ruptura, deterioro del vínculo o simplemente por única alternativa posible. Ellos explican que

(...) los pibes están en la calle porque tienen problemas, (...) en la casa, no se van porque quieren, porque les gusta. (Teo)

En otros casos comentan, *(...) yo a los 7 años me recogaba con la droga. Que hasta incluso decidí yo irme de mi casa. Estuve todo el tiempo en la calle, después me fui a Tucumán (...) porque soy de allá (...) me vine de vuelta a eso de los 13, 14 años (...) a volver a drogar y ahora me estoy saliendo un poco, un poco. (Juani)*

Historia similar es la que cuenta Gaby: *Me fui porque mi abuela me cagaba a golpes, (...) a palazos (...) Ahora yo quiero tener mi casa. Yo empecé a cartonear (...) de chiquito, seis años. Venía de Benavides con el tren de cartoneros (...). Recorría Retiro, todo el subte por adentro, me iba a Constitución por todos lados. También me drogaba mucho. Pero no ando más laburando yo. Ya estoy repodrido, aparte no se donde dejar el carro, todo eso.*

Respecto de la percepción que tienen sobre la ciudad, los chicos hacen tipificaciones sociogeográficas con las que caracterizan a la provincia de Buenos Aires como “zona de pobres” (es de donde proceden) , en tanto “los ricos” se encontrarían en la ciudad, en función del desigual acceso a recursos materiales y simbólicos. La capital del capital a decir de Bourdieu (1999).

Dentro del mundo de identificaciones que construyen, relatando cómo ven a los otros están hablando de cómo se ven ellos, sus experiencias, sentimientos y emociones. Se diferencian de otros grupos juveniles como *los chetos* o *de traje*, a quienes definen como *(...) nenes de mamá (...)* *Es muy distinto su mundo al de nosotros, el de ellos es más fácil de triunfar (Cacho)*. Y en cuanto a los skinhead, Meta comenta *(...) son*

todos hijos de milico, la mayoría, por eso tienen apoyo (...) si cae alguien. Es más, uno de mis mejores amigos tiene el padre que es instructor del Tiro Federal de la Policía, o sea les enseña a los milicos a disparar (...) otros son arquitectos, médicos. Estos testimonios denotan que perciben claramente las desigualdades sociales de recursos, oportunidades y consideración, presentes en la sociedad.

Distinguen otras fuentes comunicativas y con sentido, como lo son la indumentaria o la música que establecen mundos de vida diferenciales a partir de símbolos estéticos y posturales o el tipo de discurso. Es por ello que, Meta destaca que los *punk* o *emos*, *floggers*, (...) *Me dan mucha bronca, (...) ¡ah, emoción!, ¡ ah, dolor!, ¡ah, me corto!. ¿Qué saben ellos de dolor, de emoción?, no saben nada; me da bronca porque los chabones tienen miedo a todo.* De esta manera, Meta califica como una mera posición la actitud de esos grupos, una puesta en escena, no equiparable con sus propias emociones y sentimientos dolorosos basados en su experiencia de vida.

En general, estos/as chicos/as no han concluido la escuela primaria y sus familiares se encuentran en condiciones de pobreza. La precarización laboral, el deterioro de los lazos familiares y el escaso capital social y cultural, hace que se vean reducidas o nulas las posibilidades de recurrir a parientes o conocidos en busca de un soporte económico, relacional o emocional. Como veremos, su conocimiento de la realidad se basa en la propia experiencia, más que en la reproducción de discursos preexistente (Saraví: 2006).

¿Cómo se vive la calle?

Las condiciones que impone la calle son muy duras, abastecerse de lo necesario: básicamente un lugar para dormir, abrigo y alimentos. Las estrategias de sobrevivencia necesitan de la cooperación o solidaridad del grupo mayor, lo que los convierte en una comunidad de iguales. En ella despliegan capacidades y capitales válidos para la circunstancia.

Las zonas donde “paran” son habitualmente espacios de mucha circulación de gente en tránsito, los que diferencian de aquellos otros barriales de población estable.

(...) sabés (...) donde podés ver siempre las mismas personas, en Devoto, más barrio, vos acá en el microcentro vayas a donde vayas no vas a encontrar nada, porque todo gente que va y viene y vos no sabes quien es (...). (Gus)

Sin embargo, en los lugares donde “paran”, se convierten en personajes conocidos. Los ayudan con comida u otras necesidades y no llaman a la policía por considerarlos parte del lugar, en tanto *‘no armen bardo’*. Pueden ser estaciones de tren, subte o las plazas, si estas aún no han sido enrejadas. Edificios públicos, escalinatas de bancos o cualquier lugar que les brinde cierto reparo, ubicados en sitios céntricos, iluminados y concurridos que les ofrezcan, refugio, mayor seguridad y así evitar posibles ataques.

Si bien están expuestos a la desnutrición, esta no llega a grados tan agudos como la que padecen los niños que habitan hogares de extrema pobreza. La red de relaciones que establecen a partir del conocimiento que tienen de la ciudad es un recurso fundamental para la sobrevivencia. Dichas estrategias pueden ser definidas como *la conjunción de recursos, procedimientos y las relaciones interpersonales que les resultan instrumentales para su funcionamiento*. (Bartolomé: 1985)

La calle es el lugar forzoso para quienes la habitan; se puede “elegir” el modo de vivirla u ocuparla, pero sus consecuencias se dejan sentir, especialmente si se tiene en cuenta lo que ella significa como ámbito de desprotección, peligros y los continuos imponderables. Matriz cotidiana de violencias sobre la que se construye la subjetividad. Se expresa en diálogos, rituales y especialmente en el cuerpo.

(...) vos pones las uñas para sobrevivir y mantenerte bien estando en la calle, por ejemplo arreglado, ordenado, aunque a veces terminas redestroi, por ahí todo roto, todo golpeado y tenés que ir cargando con el cuerpo (...) pero siempre hay alguien que te da una mano. (Meta)

(...) ellos no saben lo que es la calle, te cagas de frío, pasas hambre (...) te pueden matar, robar, (...) igual aunque estés croto todo, igual te chorean. (Tomy)

Consternado por su destino trágico, ensimismado en su dolor Tomy comenta *¿Sabes qué le pasó a mi primo?, en la esquina viste, le quisieron robar a un remisero y*

entonces hizo marcha atrás y lo chocó, (...) iba en bicicleta, tenía 8 años. Luctuoso hecho ocurrido una semana antes y que no pudo relatar en su momento, aunque su cuerpo expresase sufrimiento.

En otro orden “tener calle” favorece el desarrollo de un conjunto de saberes y prácticas *(...) te enseña a buscar laburo, a rebuscársela de un lado, a salir de otro, eso es lo que te enseña la calle (...). Yo aprendí de esa forma, no tengo trabajo en un lado, me la rebusco en otro, no solamente morir en la droga (...). Vos tenés que caminar la calle y no que la calle te camine a vos.* (Eli). Pero más allá de lo manifiesto, el sentido de este testimonio refiere a una búsqueda personal orientada a lograr un mayor control y reflexividad sobre el devenir de su vida (Saraví: 2006).

La calle es el lugar en el que se organiza la vida: las relaciones sociales tanto positivas como negativas. Se conforman los grupos de pertenencia como las ranchadas, las interacciones con otros sectores de la sociedad, o la asimilación a códigos que reglamentan esas relaciones. Las identificaciones locales con determinados espacios de la ciudad: *“yo paro en Constitución” “(...) el obelisco”, “Retiro (...)” o “(...) en Lavalle”.*

Ámbitos en los que se desarrollan prácticas, modos de establecerlas, tipos de usos que implican apropiaciones del espacio al que se le otorgan sentidos (Augé: 1993). En ese proceso, los chicos transforman y viven la transformación del espacio.

(...) cada vez se puede entrar menos a las plazas, cada vez menos espacios libres para que la gente (...) pueda disfrutar. (...) Aunque todavía hay plazas que no cierran nunca como la de Constitución, la de Once. Relatos en los que están implícitas nociones de lo público y privado. Es la práctica del espacio la que crea los lugares y los valores que les pertenecen a la comunidad de quienes las realizan. (da Silva Mello, M. A. y Vogel, A.: 2007)

Experimentan el lugar privado desde el ámbito de la calle cuando Richi dice: *(...) en sí, cuando, pongámosle (...) yo me despierto, veo que todos pasan así como mirando, (...) como si hubiesen visto al diablo, no sé, (...) mientras que somos todos gente común. Somos todos seres humanos (...),* aporta Ruli. Actos privados cotidianos que los chicos satisfacen en el espacio público, en tanto en el acontecen sus vidas.

La calle parecería estar en una línea diametralmente opuesta a la casa. Esta última se asociaría a la familia organizada por lazos generalmente de parentesco, la privacidad, la intimidad, protección, refugio. La calle representa todo otro conjunto de relaciones sociales, siendo lo más frecuente el anonimato, la despersonalización de las relaciones, desprotección y peligro.

Pero al ser la práctica la que otorga sentido a esa apropiación del espacio, los contextos en que se producen varían confiriendo otros contenidos a las categorías.

Solos/as o en ranchada

La calle en la experiencia de los chicos, requiere tanto de disputar como de compartir espacios y relaciones, capital social y simbólico necesario para habitarla. Algunos prefieren hacerlo solos como forma de evadir conflictos grupales, evitando sentirse comprometidos con quienes bardean, término con el que definen el desorden que produce complicaciones. Especialmente con los que están “duros” (drogados), o con aquellos que son *atrevidos* o *rastreros* (robar a otros chicos en su misma circunstancia). Actitud que no implica aislamiento, puesto que sostienen relaciones con otros/as que también paran solos o en ranchadas. Generalmente responde a una estrategia de aceptación por parte de los vecinos e incluso de la misma policía, pero no deja de ser una salida individual basada en acatar el disciplinamiento, como subyace en este testimonio (...) *pasarla mejor. (...) Yo no estoy con mis hermanos porque ellos se meten en quilombos todos los días, ¿qué querés que me agarren a mí, qué caiga por ellos?* (Iro). Identificándose con otros en igual situación, Tomy comenta, *¿sabés por qué están solos?, porque algunos son atrevidos, te roban o están haciendo embrollo por algo, por una mina o lo que sea, por eso.*

La ranchada es la forma más frecuente de vivir la calle, constituye un espacio de socialización. Ofrece refugio, una serie de recursos materiales y un lugar de pertenencia. Requiere si, de atenerse a determinados códigos.

El concepto de ranchada elaborado por los propios chicos se asocia a (...) *una casa. Si vos estás en tu casa también le decís, yo estoy en mi rancho (...). La diferencia que*

existe, que no es lo mismo ranchada que rancho. Rancho le dicen, (...) ` ¡hola rancho!, ¿todo bien?`, es como decirle ` ¡eh, amigo!, ¿todo bien?` Rancho tiene muchos significativos y pocas palabras para expresar (Pepe).

Suele haber un líder que dirige, no necesariamente el de mayor edad, sino al que se le otorga legítima autoridad, el que toma las mejores decisiones (...) ojo que puede ser el más guachín y tener más ideas que el más viejo, de todos modos a los viejos se los respeta (...) siempre que respeten. (Gus)

Internamente están regidos por normas que definen como límites, (...) es como si estuvieras en tu casa (...) vos vas a tu casa y te ponen límites (...) ahora vos estás en un trabajo y tenés la obligación de cuidar tu estabilidad. En la calle es casi lo mismo, vos tenés que cuidar tu responsabilidad (...) tratar de no meterte con nadie y que nadie se meta con vos, ¿entendés? (Gus). Las relaciones entre ranchadas son variables. Pueden tener el carácter de enfrentamiento en base a sentimientos tan imprecisos como la “bronca”. Manu dice (...) no sé, es bronca. Con los de Retiro también, era la re bronca (...) antes los de Constitución le tenían bronca a los del Obelisco, los del Obelisco (...) a los de Retiro. Pero también puede suceder que dos ranchadas se unan, (...) los del obelisco nos vamos a juntar con los que paran en la plaza de Retiro para ver si hacemos una ranchada entre todos (Mike). O bien que una ranchada se divida por conflictos internos y que uno o más miembros se vayan a otro grupo. Pero también es común una buena relación entre dos ranchadas, ya sea por vínculos familiares o afectivos entre algunos miembros.

Como vemos, su composición es dinámica. Puede estar apoyada en un liderazgo, basado en el respeto que se construye a partir de la toma de decisiones acertadas. Cumplir los códigos vigentes es su cimiento y le atribuyen a los más chicos la trasgresión a los mismos, el ser “atrevidos”, “rastreros” (el robo a otros chicos en su misma situación). Por su parte, los adolescentes prefieren no estar con los más pequeños porque son muy “bardereros”, hacen lío y atraen la atención. (...) Yo cuando ando en la calle no me gusta con chiquitos, es lo peor que puede haber (...) más siendo mayor, (...) porque piensan que lo mandas robar. (Gus)

Entre los jóvenes que participaron del taller, quedó evidenciado que intentan pasar desapercibidos, lo hagan solos o en comunidad, (...) *tratamos de no demostrarlo, tratamos de estar siempre diferentes, de no parecer* (Meta). En este sentido, asistir al CAINA les da la posibilidad de lograr otra apariencia: bañarse, vestir ropas limpias y en condiciones, arreglarse el cabello, asistirse médica y odontológicamente e incluso tramitar y obtener documentos. Son prácticas que les permiten no ser percibidos como peligrosos, no atraer la atención y generar aceptación por parte de la gente de la zona e incluso de la policía, (...) *ya nos conocen todos, los vecinos, todos, están más que tranquilos y si alguien bardea bueno, entre todos los pibes lo agarramos al que bardeo, porque ahí nadie, nadie bardea*. (Lito).

Los jóvenes perciben que el aspecto personal y la indumentaria actúan como signos distintivos y de distinción (Bourdieu: 1988), comunican referencias a la edad, sexo, estatus socioeconómico, profesional u oficial, la personalidad, intereses y valores, entre otros. Por ejemplo, es común ver niñas en el CAINA con un corte de pelo y ropa de varón, como forma de mimetizar su sexo y evadir posibles agresiones. Recordemos que de la ropa, también se suele hablar en términos morales: (...) *es correcta, está impecable o es vulgar, lujuriosa* (...) *Las prendas se convierten en una extensión de nuestro cuerpo por lo que nos preocupamos constantemente por su estado, por su proyección, ¿cómo se me ve?* (Blanco Arboleda, D.: 2008: 47)

Las preocupaciones por el aspecto personal, son también percibidas por estos adolescentes y jóvenes como una forma de “rescatarse”, al mismo tiempo que diferenciarse de otros chicos a los que denominan “fisura”. Lograr un aspecto “presentable”, se orienta también a obtener un nivel diferente de *consideración*, equiparable al de *ciudadanos* –al menos desde la apariencia-. Consumidores de los modelos legítimos de ser jóvenes: zapatillas de “marca”, equipo deportivo, etc.. Como plantea Rei Motta, basándose en trabajos de una serie de autores respecto de Brasil, la ciudadanía más que un derecho universal, es en la práctica considerada como una concesión otorgada por el estado a determinados sectores de la sociedad. El sistema jurídico que respalda esta noción, se correspondería con posiciones jerárquicas y anti-igualitarias. De allí que la ciudadanía es relacional y no universal. *El reconocimiento de los derechos de cierto segmento o individuo dependería de la dimensión de la*

consideración (Cardoso de Oliveira, 2002; Taylor, 1994) que es atribuida a una persona o en relación a una identidad colectiva. (Reis Mota, F.: 2005:187).

Por su parte Antonio Arantes, señala que pertenecer a una clase, grupo, categoría o nación se corresponde con una localización en el mapa social. Sin domicilio ni reconocimiento como miembro pleno de una colectividad positivamente calificada, se es categorizado como “fuera de lugar”, de naturaleza ambigua y dudosa. En esto se basa el estigma que recae particularmente sobre los habitantes de las calles. (Arantes, Antonio: 1999)

Si bien, como expresáramos anteriormente perciben su posición social en la relación con los otros, entienden que, el cambio de condiciones depende de una actitud personal voluntaria (...) *pero eso es porque quieren, porque si yo quiero fumar paco, yo ya estaría fumando y no vendría al CAINA a bañarme, a comer, a cambiarme de ropa. Hay un pibito que estaba conmigo, que yo lo re verdugueo, yo le digo sucio, mugriento. Estábamos ahí, yo me levanté y le digo `guacho vamos al CAINA así te pegas un baño´, `no, no quiero, me quiero quedar a dormir´ (pone vos huraña), `anda a la concha de tu madre´ (...) yo me vengo solo, me baño, como, estoy limpio, ando por la calle sin olor. Se acerca ese pibito hasta mí y me da vergüenza, y eso que yo vivo también en la calle, uno trata de rescatarlo y no se rescata (Lito).* Su relato reproduce los discursos hegemónicos de la responsabilidad individual, de manera tal que quien no lo logra es “culpable” de su realidad.

“La calle te enseña, la misma calle te enseña”

Los “imponderables” de la vida cotidiana son continuos. El relato de Tomy da cuenta de estas situaciones *La calle no es como una casa, (...) tenés que pensar lo que vos vas a hacer de tu vida, todo, entendés (...) tenés que pensar una banda de cosas, cómo tenés que mantenerte vos sólo. Pero yo ya sé, yo voy a cualquier lado cuando me pagan. Cuando tengo hambre sabés qué, a todas las panaderías voy, les pido (...) a veces me pasan pan que se yo.*

En la calle se sobrevive pidiendo monedas, o comida en distintos lugares donde en general ya los conocen, haciendo changas de diferente tipo, e incluso “cartonear” o

ayudar a cartoneros. Los diferentes recursos que manejan de acuerdo al capital social que hayan podido reunir. Otras formas son las de recurrir a Instituciones como el CAINA o Caritas y en los paradores, donde en invierno pueden pasar la noche. Incluso comentan que hay gente que los invita a dormir en sus casas.

Los códigos de la violencia

Ocupar una determinada posición para el establecimiento de las relaciones en la calle, depende de las actitudes que se asuman en las distintas situaciones que se presenten. Un código básico es el de hacerse respetar. Dominar el lenguaje oral, corporal y de comportamientos, es parte de demostrar la sujeción a marcos de ordenamiento colectivo, convenciones implícitas que regulan una relación.

“Pararse de mano” resulta ser en la mayoría de los casos un código “de sobrevivencia”. Comprende un lenguaje físico que ocupa el lugar de la palabra. Requiere de una puesta en escena de demostración de fuerza y de poder. Desplegar potencia física y capital social en función de preservar un lugar de dignidad para no pasar por *gil* o *gato*, que en el ámbito carcelario implica servilismo, debilidad y sometimiento (el que se ocupa de lavar la ropa y/o los *“taper”* en el pabellón o la ranchada).

Alguno sostiene, *aprendes sólo en la calle, (...) vos les decís algo a alguno y te la van a reboquear, (...) te van a pegar, porque nos quedamos en la calle, no tenemos un padre que nos diga. (...) En la calle los superiores de nosotros nos dicen parate de mano, (...) boqueatela, y te mató. Es como el código de la calle, hacete respetar. (...) la calle te enseña, la misma calle te enseña (...)*

Los de menor edad son iniciados por los más grandes. Al mismo tiempo los mayores señalan que los primeros los malinterpretan *“bardeando y siendo atrevidos”*.

Muchos de los chicos mayores manifiestan que hoy se impuso un hablar tumbero, Elí desde el lugar de la experiencia, del que pasó por institutos de menores, plantea que *queda en la calle (...)* o *adentro*, -refiriéndose al penal- *pero hay algunos que son todo de boca, tumberos de boca.*

La droga es una presencia cotidiana en la vida de los chicos: marihuana, (de escasa preferencia por el bajón que produce cuando se van sus efectos y porque provoca apetito) cocaína, (difícil de acceder por su costo) o paco, que es la de mayor circulación, así como la inhalación de poxiram y fortex. Ellos conocen los productos y sus efectos negativos.

La construcción del “ sospechoso” y la sensación de “inseguridad social”

Las desigualdades sociales no son nuevas y los contrastes entre sectores polarizados menos, pero a esa profundización se le añade la “criminalización de la pobreza”. El hacer recaer la culpabilidad de los males sociales (inseguridad ante la pérdida de empleo, avance de la miseria, la violencia, la corrupción o la descomposición social) sobre los excluidos como productores de delito criminal, los coloca en el lugar del peligro en una sociedad carente de un “orden” que suponga seguridad. Y ese miedo al riesgo ante el peligro es una realidad subjetiva que se construye en el imaginario social apoyado en acontecimientos históricos. La psicoanalista Silvia Bleichman (2003), señala al respecto que, “el terror instaurado por el golpe de Estado de 1976 – con el desplazamiento de cuerpos, las desapariciones, la clausura de la palabra y la expulsión del país- no fue erradicado del pensamiento colectivo, sino dejado en suspenso, instalado nuevamente en el miedo a perder lo que se tiene, la vida. Si en los setenta se construyó la figura del peligro alrededor del subversivo, hoy este lugar lo ocupan los excluidos del sistema.

La idea predominante sobre la seguridad/inseguridad, se construye sobre la base de características específicas de individuos y territorios clasificados como seguros o peligrosos. Como dijimos anteriormente, quienes están excluidos del sistema en términos sociales y económicos pasan a ser los principales sospechosos de poner en riesgo la vida o la seguridad social. La seguridad de la “*gente decente*” era la expresión empleada por Blumberg¹ para referirse a los destinatarios de su principal objetivo, cual es la “defensa de la vida de *nuestros hijos*”. Hijos como Axel Blumberg (joven blanco, rubio, atractivo, exitoso). Su muerte hace que se demanden grandes cambios dentro de la ley. Las movilizaciones aparentemente “populares” que se realizaron y los medios televisivos, se unieron para exigir más poder para el estado y

¹ (padre del secuestrado y asesinado Axel, quien además preside una fundación a nombre de su hijo)

sus aparatos coercitivos. Desde esta perspectiva ¿cómo se concibe a un chico que habita la calle?

Juan Pegoraro (2003) al referirse a las nuevas formas de inseguridad, señala que se han generado, (...) *por una gestión política que produce efectos inhumanos a todo nivel; esta política ha expandido los miedos sociales que están presentes en la cotidianeidad como (...) la inseguridad en el trabajo, (...) el desamparo en la salud, en la educación y en la seguridad social. De tal manera el individuo ha quedado inerte ante relaciones sociales que no controla y ello ha aumentado sus miedos y su sensación de inseguridad ante el prójimo y a esto pretende conjurarlo invocando una poción mágica, un pharmakon: el Derecho Penal, que con violencia supuestamente anula la violencia (Resta, 1995). Pero el derecho penal no posee cualidades prácticas per se ya que las normas están mediadas ya por individuos portadores de relaciones sociales que ocupan cargos en las instituciones estatales, ya por dichas instituciones estatales (corporativas) como el Poder Policial, el Poder Judicial y el Poder Penitenciario que son las que ejercen o no ejercen el Derecho Penal. En realidad, como sabemos, es el poder policial el que en los hechos maneja y gestiona la (in)seguridad ciudadana (Ferrajoli, 1989) y no como se cree esa institución subordinada que es la justicia. No tanto porque no comparte la visión de la (in)seguridad como la de la policía, sino que dicho poder carece de capacidad operativa para vigilar, controlar, disciplinar, normalizar las conductas humanas que es el verdadero objetivo de la dominación social y no la moral ciudadana. (Juan Pegoraro:2003)*

Los medios de comunicación abonan esa sensación respecto de la delincuencia violenta, reduciendo la problemática de la inseguridad a un *crecimiento de la maldad y crueldad de ciertas personas (jóvenes, pobres, excluidas, vulneradas, desocupadas, o residentes de barrios pobres o villas)*. Ante esto se erigen voces que reclaman *la “ley y el orden”* y se ha puesto de moda una invocación a la llamada *“tolerancia cero”* que en los hechos sólo persigue *“incivilidades”* (Juan Pegoraro:2003)

En tales términos, el “olfato policial” se dirige principalmente hacia esos sectores sociales, a los que constituye en “sospechosos”. Sus características externas, los lugares donde viven, son convertidos en argumentos. Como “sospechosos” los chicos son objeto de prácticas policiales violentas. (...) *ellos nos pegan por nada, vos estás*

parado ahí, vos ponés la mano así y te pegan con el palo, (...) ves que tengo marcado acá, tengo hinchado, me pegaron con un machete, por nada (Mike). Cuerpos que el estado pretende disciplinar mediante golpes o encierro, con lo que se vuelve brutal al tiempo que impotente. Cuerpos que resisten con su presencia desobediente.

La sospecha construye “un otro estigmatizado”, como resultado de complejos y heterogéneos procesos socio-históricos de carácter político, jurídico, económico y socio-cultural. Lo que el estigma hace, es ocultar relaciones sociales desiguales.

Eilbaum (2004) señala que la sospecha lo que hace, (...) *es justificar objetivos previamente definidos: cumplir con la práctica de hacer estadísticas, ganar prestigio institucional y mantener el control sobre ciertos sectores de la población.*

Objetivo que los chicos tienen en claro cuando expresan (...) *ellos se quieren ganar su medalla, su chapa, su confite y nada más, para ser los más fuertes, para pisar fuerte y pegarle a los menores.* Y en esta relación, también ellos van construyendo categorías al calificar (negativamente) a la policía como *gorra, ortiba, cana, rati o cobani.*

A partir de la reforma del Código Penal en 2001, se amplía la facultad de detener personas sin orden judicial que hasta ese entonces sólo podía ocurrir en casos específicos. Tomy, que tiene 17 años y desde los 6 vive en la calle, marca los cambios en las prácticas y actitudes de la policía en los últimos años: (...) *antes, cuando (...) era más chico, paraba en Retiro, cuando nos veía la (...) poli no te decía nada, (...)te dejaba ir a donde vos querías, ahora estás caminando por ahí y corte que ellos piensan que vas a robar algo a la gente, (...) esto empezó en el 2000 (...). Es que cambió toda la ley, todo. Hoy la policía en la calle (...) si te paran, te quieren llevar, si no, te ponen porro adentro del bolsillo y después sacan ellos y te culpan a vos.*

Como el de Tomy, son varios los testimonios de igual tenor que dan cuenta de ello: (...) *a un pibito le pasó que le pusieron un revolver en la cintura, ahí en la Plaza San Martín y no salió todavía –de estar preso-. (...) yo lo estaba viendo (...) le estaban poniendo un fierro en la cintura y el policía pidió testigos como si fuera que él estaba robando y consiguió los testigos, así lo meten preso. Así el menor no tiene más derechos (...)* (Mike).

A este tipo de prácticas se las denomina plantar evidencia, para armar causas, que sirven para “hacer estadísticas” y “demostrar” la eficiencia policial. A ellas se suman viejos hábitos de extorsión monetaria, como la coima. Lito relataba: (...) *el otro día (...) me sacaron (...) dieciséis pesos un ortiva (...). Lo agarro, le digo `sos más rastrero que los pibes, hacer eso por dieciséis pesos es ser rastrero. Es lo mismo que saque una campera de mi casa (...).*

Los testimonios dan cuenta de cómo la policía re-conoce la ilegalidad de su accionar, en tanto ocultan su identidad: (...) *son unos atrevidos, (...) ni ellos se dicen el nombre, cuando te agarran así, te dicen, vos sabés quien soy yo?, `el diablo`, `el rompe huesos`, `el indio`, `el tano`, o `vuela8`.*

Los/as niñas/os y jóvenes, habitantes del espacio público, ámbito de intervención policial por antonomasia, son objeto de una violencia sistemática: persecución, golpes, amenazas, insultos, prácticas de amedrantamiento y abuso sexual. Y al igual que el resto de la gente que vive en situación de calle, su cotidianeidad se constituye en territorios de violencia y control policial. El siguiente relato denuncia estas prácticas.

Hay uno nuevo en Retiro que no se que le dijo a una chica, se viene a hacer el piola. Yo estaba del otro lado cuidando coches y el policía la quería toquetear (...) y le dice `vos a mi guachita de mierda no me vas a mandar en cana por un juez de menores porque te cagó violando acá nomás. (Mike)

Ellos conocen su condición jurídica como menores: teléfonos de áreas de organismos del estado, Ongs u otras instituciones a los cuales pueden acudir, o bien utilizan otras estrategias tales como establecer una relación de empatía; tratar de “no parecer -conscientes de hacía donde se dirige el “olfato policía”-, por ejemplo –como expresáramos anteriormente- el estar limpios, vestirse bien, cierto tipo de zapatillas actúan también como estrategias de invisibilización. Asimismo, la tendencia de algunos a “parar solos”, alejarse de los que hacen bardo tendría este sentido, “no atraer a la policía”, al igual que el no desplazarse por zonas “vedadas” por la gran presencia policial. **La sensación es que van siendo cada vez más cercados, como son cercados determinados ámbitos de la ciudad. Las técnicas de control**

exclusión y dominación, se van imponiendo, producen comportamientos, disciplinan cuerpos en una ciudad que tiende, como en otras épocas a reservarse para quienes la merezcan. Hay que merecer la ciudad, “debemos tener una ciudad mejor para la mejor gente”.²

(...) sabes lo que esta haciendo, (...) están agarrando los pibes de la calle y les está quemando las cosas, los colchones, las frazadas, todo (...)

Las formas de resistencia también se expresan verbalmente, cuando Lito los denomina *mulos*, un equivalente de *gato*, lo más bajo en el código tumbero vigente en la calle:

(...) la policía tiene envidia de la gente, porque no son amigos de nadie, son mulos, nosotros no somos nada, ellos son mulos que mulean y están todo el día entregando su vida por un trabajo de mierda, que te pueden pegar un tiro

En esta densa trama de relaciones, en las que están presentes la violencia y el control policial, se manifiestan al mismo tiempo prácticas prohibitivas y productivas en tanto dan lugar a formas de sujeción y de resistencia.

Alejados del sistema educativo y sin oportunidades en el mercado laboral con sus roles integradores, los chicos saben y sienten que son excluidos por la sociedad y temen que su futuro no traspase ese cerco de violencia y control.

La discriminación que no es más que otra de las formas en que se manifiesta la violencia, se expresa en miradas, actitudes corporales y gestos de rechazo. Lo definen cuando caracterizan a los que ponen “*cara de tres ocho sin balas*”, porque es como un arma que intimida y deja huellas profundas difíciles de cicatrizar. *Algunos piensan que le vas a robar y nada que ver, (...) dan la vuelta así (...) y se toma el palo (...) porque te ven (...) morocho, (...) las zapatillas así, yo ni cabida les doy, ¿quién les va a robar?.*

² Declaraciones de Cacciatore a Competencia, marzo de 1980, citado en Oszlak (1991:78)

Yo sé de mucha gente que (...) dicen, ¡pobre los chicos de la calle!, pero nadie sabe lo que es realmente estar en la calle, (...) ¡todos discriminan eh!, te ven (...) con una gorrita, un poco mal vestido, no te ven de traje y ¿sabes cómo te discriminan? Y en vez de discriminarte tendrían que pensar qué les pasaría a ellos si tuvieran que pasar lo mismo que pasan los pibes de la calle. O sea, en el momento nadie se puso a pensar, todos piensan en el bolsillo, todos hablan, después sale la política, te van a ayudar esto, te van a ayudar lo otro. Sabes lo que están haciendo, están agarrando los pibes de la calle y les están quemando las cosas, los colchones, las frazadas, todo manda el gobierno (Ernesto)

Por eso a algunos les inquieta lo que otros dicen, piensan y sienten. *Yo sabés que le preguntaría a uno de traje, ¿por qué tanto discrimina la gente a los chicos de la calle?, se lo preguntaría, ¿cual es el motivo?* Estas relaciones y miradas con sus discursos y actitudes entran en juego en el proceso de construcción identitaria, componiendo negativamente la imagen que tienen de sí mismo

Expectativas como parte del proceso de construcción identitaria

Las garantías constitucionales para los niños y jóvenes no deberían ser otra cosa que un proceso constante de construcción de ciudadanía, expresado en primer término en el reconocimiento a ser sujetos de derecho. Por otra parte, el actual sistema de concentración de riquezas por un lado y exclusión por el otro, ha dejado a miles de familias fuera del mundo del trabajo, con su correspondiente separación de las relaciones sociales que proporcionan el acceso a bienes y servicios. El Estado protector o benefactor, que surgió como forma de apaciguar el desborde social ante la desigualdad, garantizaba oportunidades elementales de integración social.

La identidad se construye en relación a una historia social, cultural y al conjunto de relaciones interpersonales. En ese contexto los chicos edifican sus identidades individuales y colectivas en medio de una cotidianeidad hostigada por la violencia de la exclusión. Con ello las inseguridades, expectativas limitadas en el tiempo, fractura del lazo social y la percepción de una vida signada por procesos de vulnerabilidad. (Castel, Robert: 2004). Pero la identidad también se construye con sueños y expectativas.

Cuando los chicos visualizan un futuro posible, están pensando que en algún momento puedan llegar a tener, -como ocurre con Tomy- (...) *una casa que sea para mí, (...) corte así como tienen la gente. La gente que se rompieron el ort (...), digo, se rompieron el lomo para tener todo eso, (...) yo tengo que hacer lo mismo, todo legal. Yo hago todo legal, yo no robo más. Andá a las computadoras donde están los cobani y vas a ver que no tengo ni una causa, nada, soy re legal.*

(...) Yo pienso tener laburo, tener mi casa, pero no es fácil, es difícil....poder estudiar, saber leer, porque no se ni leer. Se los billetes, todo eso sí. (Tomy).

Y a pesar del sentido de inmediatez en la gratificación que impone la situación de calle, en la que el mañana parecería no existir porque tal como señala Elías (...) *motivo más o menos, bien, mal, la droga no me deja progresar, y nada. Estoy con malas influencias, porque si tuviera posibilidad de dejar la droga la dejaría, seguiría mi sueño guacho, lo que yo quiero es rapear (...)*

No son ajenos a los modelos mediáticos del éxito. Los seduce la figura del “famoso”, recurrente en los testimonios que hablan de ilusorias expectativas: *sabes de qué me gustaría trabajar, si no es de movilero sería de actor para Polca, para Adrian Suar, dice Juan.* Otros piensan alternativas diferentes:

(...) a mi me gusta ser mecánico (...) mientras me dé la plata, (...) porque yo de chico quería eso (...) Y tener mi casa porque ya estoy repodrido de vivir en la calle, encima de los 6 años que no volví a mi casa” (...) si yo tendría una casa, yo me llevo a mi hermano (...).

(...) yo si tendría plata hago un hogar para los pibes, que sería diferentes. Algunos de los lugares que hay ayudan y otros no ayudan. Tampoco tendría conciencia para hacer, se que haría uno pero tendría gente que tenga especialidad para tratar con los pibes, hablarles, tener paciencia. Nosotros tenemos un carácter podrido, nadie nos va a hacer cambiar como somos. Algunos cambian y otros no (...) (Gus)

El discurso de la globalización que conduce a la afirmación de un pensamiento único, demuele la posibilidad de proyectar tanto políticas alternativas, como reflexionar sobre las peligrosas consecuencias de las que se están implementando.

Estos chicos viven en peligro. La muerte los ronda. Las drogas, los enfrentamientos callejeros, la policía, que aparece relacionada con la muerte de amigos, conocidos o familiares.

Incluso, algunos se piensan muriendo jóvenes, otros consideran que algunos la buscan inconscientemente, “*los fisuras*”, niños y jóvenes que quedaron atrapados por el paco y el alcohol. Trayectorias de vida complejas en una sociedad desigual e individualista. Una sociedad que explica la libre elección en el camino a seguir y por tanto, afirma “*están así porque quieren*”. Un discurso al que “algunos habitantes de las calles” recurren como un espejismo de “ilusión de libertad”. Explicaciones que naturalizan esa desigualdad, ya sea por la raza, la cultura, las capacidades intelectuales, psicológicas o morales, ocultando las causas estructurales de carácter político-económico. Una sociedad que evita reflexionar sobre las relaciones sociales egoístas en que se sustenta y que olvidó, o rechaza, fundamentos solidarios que alguna vez le permitió ser pujante.

Una sociedad que vista por estos niños y jóvenes, observadores de la dinámica callejera, se presenta cada día más violenta, Iro afirma que hay más situaciones de violencia y maltrato. *Yo veo un montón de gente pegándose en la calle, (...) gente que se pone nerviosa de nada, se enoja de nada (...).*

Expresiones de la manera como se arrolla al otro, ya sea con un coche, al caminar por una vereda, al excluir, expresado en un gesto, una mirada, palabras o acciones. Frases tales como *¡Mátenlos! ¡Hay que matarlos a todos!* La exclusión es violencia, la violencia sólo genera más violencia, tristeza, angustia y desazón.

En un diálogo los chicos dicen:

Mike: *En vez de estar vivo prefiero estar muerto.*

Riky: *¿por qué no te matás?*

Mike: *no, estoy esperando que venga un ortiba y me pegue un tiro en la cabeza, que me cague matando así no estoy más vivo.)*

Riky: *¿te querés morir guacho?*

Juancho: *si.*

Riky: *¿por qué?*

Mike: *Porque no me gusta estar vivo guacho, es re-feo. Prefiero estar muerto porque a mí nadie me quiere”.*

Riky: *uno dice que quiere estar muerto porque no hace nada, vos si disfrutas la vida sabés lo que es, sabés si descubriste lo que es la vida.*

Lito: *yo a los 22 voy a llegar, porque tengo la muerte programada y triunfal. Para mí es triunfal porque me muero y voy a otro lado. Yo me voy a un lugar mejor que acá, donde se puede vivir vida eterna y nadie te va a jorobar.*

Cumplir 22 años refiere a dejar de ser –judicialmente- un menor, aún sin plena capacidad de obrar, lo que supone límites a los derechos y estar eximido de responsabilidades en actos que no se pueden imputar. Alcanzar “la edad adulta”, o “mayoría de edad”, es cuando desde el punto de vista jurídico supone el momento en que la ley establece que se tiene capacidad de obrar.

A manera de cierre

Dijimos al principio del presente trabajo que estimulamos a los niños y jóvenes con quienes trabajamos, a narrar la ciudad desde sus vivencias. En sus relatos expresaron de qué manera ponen en práctica una serie de estrategias para sobrevivir como forma de habitarla. Su situación, resulta del estado de deterioro de familias afectadas por las políticas de ajuste macroeconómico a nivel global, al alejarse de sus hogares conforman un grupo social particular, autoidentificable por circunstancias moldeadas en buena medida por el sistema judicial. Son ellos los únicos responsables de sus propias vidas, disputando a la vez que compartiendo el espacio con sus pares y otros habitantes de la calle. La subsistencia depende en gran medida de la capacidad para desarrollar capital social, además de la posesión de capital cultural. Sus vidas transcurren en los laberintos del sistema represivo del estado y sus relatos están cargados de descripciones sobre la violencia que sobre ellos se ejerce.

El cuerpo, las emociones y sentimientos están constantemente en juego. La violencia física, el lenguaje corporal y oral que se manejan en las relaciones sociales con pares y en las interacciones cotidianas hacia otros, (transeúntes, vecinos, colectiveros, inspectores de tránsito, policías, etc.) se constituye en función de instaurar el respeto entre pares y, en relación a los otros, como una forma de resistencia, impugnación de la autoridad, denuncia y demanda. La violencia física y la discriminación social, marcan cicatrices en el cuerpo, que expresa una subjetividad socializada. Cicatrices que se unen a los tatuajes que también remiten a sentimientos e identificaciones.

Reiteramos lo afirmado anteriormente, la sensación es que van siendo cada vez más cercados, como son cercados determinados ámbitos de la ciudad. Las técnicas de disciplinamiento, vigilancia y control, se van imponiendo, producen comportamientos, disciplinan cuerpos en una ciudad que tiende como en otras épocas a reservarse para quienes la “merezcan”.

BIBLIOGRAFÍA

Arantes, Antonio, *Desigualdad y diferencia. Cultura y ciudadanía en tiempos de globalización*, En: Bayardo y Lacarrieu (comp), *La dinámica local-global, Cultura y comunicación: nuevos desafíos*, Colección Signo, La Crujía, Ciccus, 1999.

Augé, Marc, *Los “no lugares”. Espacios del Anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, España, Editorial Gedisa, 1996.

Bartolomé, Leopoldo, *Estrategias Adaptativas de los Pobres Urbanos: El efecto "entrópico" de la relocalización compulsiva*. En: BARTOLOME, Leopoldo (comp.). *Relocalizados: Antropología Social de las Poblaciones Desplazadas*. 1985: 67-115. Ediciones del IDES, Bs. As.

Blanco Arboleda, Darío, *La comunicación corporal en las elaboraciones identitarias subjetivas*. *Perfiles latinoamericanos*, Julio-Diciembre 2008, N° 032, pp 35-65, FLACSO, Distrito Federal, México,

Bleichmar Silvia, *Lo nuevo y auspicioso es que la sociedad se reconoce a si misma, mas allá del gobierno* Revista Debates marzo 2003.

Bourdieu, Pierre *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa, 1988

Bourdieu, Pierre y otros, *La Miseria del Mundo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Castel, Robert. *La inseguridad social, ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Editorial Manantial, 2004.

Daitch, Deborah; Pita, M. V. y Sirimarco, Mariana, “*Configuraciones de territorios de violencia y control policial: corporalidades, emociones y relaciones sociales*”, En: Cuadernos de Antropología Social N° 25, Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2007.

da Silva Mello, Marco Antonio y Arno, Vogel, *Cuando la calle se transforma en casa...*, Buenos Aires, 2007, Cuadernos de Antropología Social N° 25, ISSN: 0327-3776

Pegoraro, Juan, “*Una reflexión sobre la inseguridad*”, En *Argumentos*, N° 2 (mayo). Disponible en <http://argumentos.fsoc.uba.ar/n02/articulos2.htm>, 2003,

Eilbaum, Lucía, “La transformación de los hechos en procesos judiciales: el caso de los procedimientos policiales fraguados”. En: Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria, *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Antropofagia/FFyL-UBA, 2005

Martínez, María Josefina, “El lugar de la violencia en la investigación penal”. En *cuadernos de Antropología Social* N° 14, Buenos Aires, diciembre 2001.

Oslak, Oscar, *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Estudios Cedes, Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1991.

Pegoraro, Juan, *Una reflexión sobre la inseguridad*, Revista *Argumentos* 1 (2) de la Fac. de Cs. Ss. de la UBA (http://argumentos.fsoc/no2/articulos/inseguridad_pegoraro.pdf), Mayo 2003.

Pita, María Victoria, *Lo infinitamente pequeño del poder político. Policía y Justicia Contravencional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Tesis de maestría en Administración Pública, FCE/UBA, mimeo. 2004

Reis Mota, Fabio, *Conflictos, Multiculturalismo y los dilemas de la democracia*. En: Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria, *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Antropofagia/FFyL/UBA. 2005

Saraví, Gonzalo A, *Bibliografías de exclusión: desventajas y juventud en Argentina*, En: *Perfiles Latinoamericanos*, Julio-Diciembre 2006, N° 028, pag. 83-116, FLACSO, Distrito Federal México.

Tiscornia, Sofía. Límites al poder de policía, El activismo del derecho internacional de los derechos humanos y el caso Walter Bulacio ante la corte Interamericana de Derechos Humanos. Tiscornia, Sofía y Pita, M. V. *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, /FFyL/UBA, 2005.